

184

Aprobada la eleccion y nombramientos de buena oficial en su secretaria en el Reydo D.^o Joaquin Madrid y tambien que p.^o n.^o de la Oficina de las proveyes y acordados se haya con el Reydo D.^o Joaquin Madrid la entrada de la accion con que se ha escrito de su sujecion y el Ayuntamiento y que así sea como el mencionado en sí quedan y deben quedar asegurados y que en lo sucesivo y en qualquiera de las sacadas de las Contadurias y de los Empleos que estan al provecho de la Ciudad se tendrá presente y quedara preferido a otro qualquiera el mencionado D.^o Joaquin Madrid y que lo comento se ha y para lo que quedan conbeniente a su sujecion tambien que quedando copia autorizada del presente memorial acordado al Cavildo de cuenta a Contaduria del Oro se tiene con testimonio de este Acuerdo y el entrase para su uso en el T.^o y forma que lo recibe

Viste en este Ayuntamiento un Memorial presentado p.^o D.^o Juan Gonzalez Acosta Contador de esta Ciudad en que expone: Haverle examinado examinarle del C.^o el Rey que haviendo presentado su Intercecion a la R.^o Camara le manda pasar en el Concejo p.^o lo que se supiere a esta Ciudad si se le puede conceder y si para lo que ocurre en la Contaduria quedara a la Ciudad pudiese en su lugar D.^o Juan Acosta Teniente de su C.^o Acusado: queda en su Intercecion y se procede en virtud p.^o el efecto q.^o se solicita

Todo lo q.^o Acordó p.^o ante nos los presentes y secretarios D.^o Juan Acosta y D.^o Joaquin Madrid de que damos fe

Facon

Acusado

Francisco Novales

Contador

Nicolas de Madrid


